



Conservador de Bienes Raíces
de Santiago

Morandé 440 Teléfono: 2390 0800 www.conservador.cl
Santiago Fax: 2695 3807 info@conservador.cl

Certificación de Inscripción de Escritura Pública

El Conservador de Bienes Raíces de Santiago que suscribe, certifica que la escritura pública otorgada en la Notaría de Marcela Andrea Medina Ricci con fecha 31 de octubre de 2017, repertorio número 3995, fue presentada para inscripción a este Conservador, anotándose en el libro de repertorio bajo el número 130012 del año 2017.

Asimismo, certifica que en relación a la señalada escritura se practicó la siguiente inscripción:

Registro de Propiedad

Fojas 88.629 número 127.075 del año 2017

Derechos

\$ 259.600

La inscripción fue practicada con fecha 11 de diciembre de 2017.

Copia de Inscripciones

Copia de la inscripción solicitada se adjunta a la presente,
certificando el Conservador de Bienes Raíces que está
conforme con su original.

Derechos

\$ 4.600

Santiago, 11 de diciembre de 2017.



Carátula 12826872

slemme



Código de Verificación: ctr846777001
<http://www.conservador.cl>

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799.
La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión.
Documento impreso es sólo una copia del documento original.

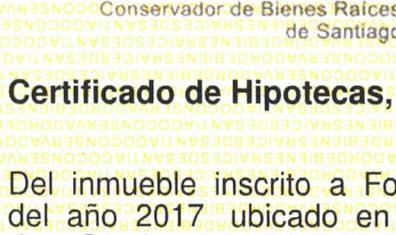
página 1 de 3

Nº127075 Santiago, once de diciembre del año dos mil
 EM/CC/MA diecisiete.- La sociedad INVERSIONES E
 C: 12826872 INMOBILIARIA LUARCA S.A., RUT. 76.789.984-K, de
 DIVISIÓN este domicilio, es dueña de la propiedad ubicada
 INVERSIONES E en Camino a Melipilla número diecisiete mil
 INMOBILIARIA ciento cincuenta, Comuna de Maipú, Región
 SANTA CLARA II Metropolitana, que deslinda en dos porciones:
 LIMITADA Primera Porción: NORTE, con Fundo San Juan de
 A Chena, en doscientos dieciséis metros; SUR, con
 INVERSIONES E fundo Santa Ana de Chena, de don Luis Alberto
 INMOBILIARIA Fernández, en doscientos cinco metros; ORIENTE,
 LUARCA S.A. con el mismo fundo Santa Ana de Chena, en
 REP: 130012 noventa y ocho metros; PONIENTE, con Camino
 B: 281428 Pavimentado de Santiago a Melipilla Kilómetro
 F: 107574 diecinueve, en sesenta metros. Segunda Porción:
 corresponde a parte de la parcela número uno del
 plano de parcelación del Fundo Santa Ana de
 Chena: NORTE, con propiedad de Radio Cooperativa
 Vitalicia, actualmente Compañía Chilena de
 Comunicaciones S.A., en doscientos cinco metros
 y parte del Fundo Santa Ana de Chena, hoy San
 Juan de Chena en ciento siete metros; SUR, con
 resto de la propiedad de don Aníbal Bañados en
 una extensión aproximada de trescientos treinta
 metros; ORIENTE, con parte de la parcela quince
 en ciento cinco metros; PONIENTE, con propiedad
 de Radio Cooperativa Vitalicia, hoy Compañía
 Chilena de Comunicaciones S.A., en una extensión
 de noventa y ocho metros y Camino Pavimentado a
 Melipilla en cincuenta y cinco metros.- La
 adquirió por asignación en la división de la
 sociedad INVERSIONES E INMOBILIARIA SANTA CLARA
 II LIMITADA, según escrituras de fechas treinta



y uno de octubre y veintinueve de noviembre del año dos mil diecisiete, otorgadas en la notaría de esta ciudad, de doña Marcela Andrea Medina Ricci, Repertorios Números 3995 y 4395, respectivamente, siendo la última de rectificación.- El inmueble se estima en TRES MIL CIENTO VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS, (\$3.125.663.688).- El título anterior está a Fojas 81229 Número 119200 del año 2015.- Rol de avalúo número 2605-2, Comuna de Maipú.- Requierente: E. Capetillo M.- LUIS MALDONADO C.
CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ESTA CONFORME CON SU ORIGINAL DEL REGISTRO DE PROPIEDAD Y QUE LA INSCRIPCION QUE CONSTA EN ELLA SE ENCUENTRA VIGENTE AL 11 de DICIEMBRE del año 2017.-
Santiago, 11 de DICIEMBRE del año 2017.-





Conservador de Bienes Raíces
de Santiago

Morandé 440 Teléfono: 0800 2397
Santiago Fax: 3807 2695 info@conservador.cl

Certificado de Hipotecas, Gravámenes, Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar

Del inmueble inscrito a Fojas 88629 Número 127075 del Registro de Propiedad del año 2017 ubicado en la comuna de MAIPÚ que corresponde a: Inmueble de Camino a Melipilla número diecisiete mil ciento cincuenta, de propiedad de INVERSIONES E INMOBILIARIA LUARCA S.A.

Registro de Hipotecas y Gravámenes

Revisados los índices del Registro de Hipotecas y Gravámenes durante TREINTA Y CINCO años a la fecha, certifico que la propiedad individualizada precedentemente NO tiene en dicho periodo inscripción(es) vigente(s).

Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar

Revisados igualmente durante TREINTA Y CINCO años los índices del Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar, certifico que la referida propiedad NO tiene en dicho periodo inscripción(es) vigente(s).

Derechos \$ 6.600.-

Santiago, 13 de diciembre del 2017

D.KBANICH

B.281428

C.12826872

EDMUNDIO GARCÍA
CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES
D.KBANICH

1/1

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N° 19.799. La vigencia

de la firma electrónica en el documento al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.

Consulte validez en www.conservador.cl

321a-54-101-a-ea-559

Barcode

Documento impreso es sólo una copia

CBRS
Conservador de Bienes Raíces
de Santiago

Morandé 440 | Teléfono: 00800 0699 | www.conservador.cl
Santiago | Fax: 2695-3807 | info@conservador.cl

Certificado de Hipotecas, Gravámenes, Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar

Del inmueble inscrito a Fojas 88629 Número 127075 del Registro de Propiedad del año 2017 ubicado en la comuna de MAIPÚ que corresponde a: Inmueble de Camino a Melipilla número diecisiete mil ciento cincuenta, de propiedad de INVERSIONES E INMOBILIARIA LUARCA S.A.

Registro de Hipotecas y Gravámenes

Revisados los índices del Registro de Hipotecas y Gravámenes durante TREINTA Y CINCO años a la fecha, certifico que la propiedad individualizada precedentemente

NO tiene en dicho periodo inscripción(es) vigente(s).

Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar

Revisados igualmente durante TREINTA Y CINCO años los índices del Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar, certifico que la referida propiedad

NO tiene en dicho periodo inscripción(es) vigente(s).

Derechos \$ 6.600.-

Santiago, 13 de diciembre del 2017

D.KBANICH
B.281428
C.12826972

1/1

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley 19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad de la misma, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por la fecha de su emisión. Documento originalmente impreso en color.

Consulte validez en www.conservador.cl

Barcode

655-a-101-a-54-a-1a21c

90 días



Conservador de Bienes Raíces
de Santiago



Morandé 440 Teléfono: 390 0800 www.conservador.cl
Santiago Fax: 695 3807 info@conservador.cl

Certificación de Inscripción de Escritura Pública

El Conservador de Bienes Raíces de Santiago que suscribe, certifica que se tomó en cuenta la escritura pública otorgada en la Notaría de Marcela Andrea Medina Ricci con fecha 29-11-2017, repertorio número 4395, anotándose en el libro de repertorio bajo el número 130012 del año 2017.

Asimismo, certifica que en relación a la señalada escritura se tomó en cuenta para practicar la siguiente inscripción:

Registro de Propiedad

Fojas 88.629 número 127.075 del año 2017

Derechos Registrales

\$ 2.000

La inscripción fue practicada con fecha 11 diciembre 2017.

Santiago, 11 de diciembre de 2017.



Carátula 12826872
slemme



Código de Verificación: ctr846778002
<http://www.conservador.cl>

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799.
La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión.
Documento impreso es sólo una copia del documento original.

página 1 de 1